



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Administración y Dirección de Empresas

Facultad: Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

Código: 300310 **Nombre:** Moral Social y Deontología

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 3 **Semestre:** 2

Módulo: Humanidades

Materia: Etica empresarial **Carácter:** Obligatoria

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Departamento: Contabilidad, Finanzas y Control de la Gestión

Tipo de enseñanza: Presencial / A distancia

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano, Inglés

Profesorado:

303A	<u>Maria Jose Salar Sotillos</u> (Profesor responsable)	mariajose.salar@ucv.es
	Antonio Corbi Copovi	antonio.corbi@ucv.es
303B	<u>Maria Jose Salar Sotillos</u> (Profesor responsable)	mariajose.salar@ucv.es
30GI3	<u>Maria Jose Salar Sotillos</u> (Profesor responsable inglés)	mariajose.salar@ucv.es
	Antonio Corbi Copovi	antonio.corbi@ucv.es



Organización del módulo

Humanidades

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Antropología	6,00	Antropología	6,00	1/1
Ética empresarial	12,00	Ciencia, Razón y Fe	6,00	2/2
		Moral Social y Deontología	6,00	3/2

Conocimientos recomendados

No se requieren



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Saber ser receptivo respecto de todas aquellas teorías y pensamientos que no convencen al alumno siendo respetuoso con quienes las sostienen o las han sostenido.
- R2 Ser capaz de explicar la complejidad de la justicia, del bien común y la configuración de la sociedad política y del Estado.
- R3 Ser capaz de identificar los elementos específicos de la moral social católica frente a otras propuestas morales.
- R4 Saber analizar un texto especializado y relacionarlo con los núcleos temáticos de la Moral Social y la Deontología.
- R5 Manejar las fuentes doctrinales y documentales básicas conforme a la metodología propia de la Moral Social y la Deontología.
- R6 Resolver casos prácticos de moral en conformidad con la enseñanza moral social y Deontología.
- R7 Saber dialogar con otras propuestas morales y deontológicas.
- R8 Conocer las distintas escuelas y actitudes éticas a lo largo de la historia y saber aplicarlos a los distintos aspectos de la sociedad moderna.
- R9 Leer, comprender y analizar los textos de las encíclicas con contenido social.
- R10 Responde adecuadamente ante los deberes éticos relacionados con la oceanografía. Elabora el código deontológico.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

BÁSICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		X		
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.				X
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.				X
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.				X
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.		X		
GENERALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CG0	Hablar bien en público				X
CG1	Capacidad de análisis y de síntesis.				X



CG3	Capacidad para aplicar el conocimiento en la práctica.				X
CG4	Capacidad para manejar información de diferentes fuentes.			X	
CG5	Comunicación oral y escrita.				X
CG11	Creatividad y capacidad de generación de nuevas ideas.			X	
CG13	Capacidad para aprender y habilidades de investigación.		X		
CG15	Habilidades para las relaciones interpersonales.			X	
CG17	Capacidad para trabajar en equipos interdisciplinares.				X
CG19	Compromiso, responsabilidad y sentido ético.				X
CG20	Desarrollo de valores relacionados con los principios de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, accesibilidad universal para personas con discapacidades y, en general, los valores democráticos y de una cultura de la paz.				X

ESPECÍFICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CE4	Capacidad para desarrollar conocimiento interdisciplinar y análisis para definir criterios de acuerdo con los cuales una empresa se define, ligando los resultados con el análisis del entorno.		X		
CE6	Gestión del cambio en una organización.		X		
CE18	Capacidad para integrarse en cualquier área funcional de una organización y desarrollar diferentes tareas relacionadas con la gestión.		X		
CE19	Empatía y capacidad para entender a los demás.				X
CE20	Capacidad para la negociación y la resolución de problemas.			X	



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Modalidad presencial

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10	15,00%	Pruebas objetivas
R2, R3, R4, R5, R6, R7, R9, R10	25,00%	Realización de actividades teórico-prácticas
R1, R7, R8	10,00%	Asistencia y participación en clase
R2, R3, R4, R6, R8	50,00%	Examen final presencial

Observaciones

Para superar la materia en la 1ª y 2ª convocatoria será indispensable:

·Para la parte de Moral Social:

- El temario de la asignatura se dividirá en cuatro bloques que serán evaluados a lo largo del cuatrimestre según el calendario que se hará público en la plataforma virtual al inicio del mismo.
- Para poder mediar con el examen final (prueba de presencial de validación final) será necesario haber alcanzado en la evaluación de cada uno de los cuatro bloques al menos un 4,5.
- Al final del cuatrimestre existirá la posibilidad de recuperar hasta dos evaluaciones parciales.
- En caso de tener pendientes más de dos evaluaciones parciales, el alumno deberá presentarse a la segunda convocatoria de la evaluación final (para lo que se habilitará un período especial de recuperación de las restantes pruebas de evaluación continuas).
- La participación en clase (en el caso de las modalidades a distancia la participación en los “foros de debate”) podrá subir hasta un punto la nota media de las evaluaciones parciales, siempre que se haya obtenido en cada una de ellas al menos un 4,5.
- Finalizado el cuatrimestre, y en el período de exámenes, se efectuará la prueba final de validación (que será, en todos los casos, presencial) y tendrá una duración aproximada de 60 minutos. Para aprobar ésta será necesario obtener al menos una calificación de 5,00.
- Para aprobar la asignatura será necesario obtener una media de la prueba de validación continua (corregida por la participación) y del examen final igual o superior a 5,00.
- La materia específica de cada una de las pruebas de cada uno de los bloques y de la prueba de validación final será concretado al principio del cuatrimestre por medio de la plataforma virtual.

·Para la parte de Deontología Empresarial:



· Por otra parte, los trabajos, ejercicios y pruebas realizados a lo largo del curso supondrán un **20%** de la evaluación final. Se tendrá en cuenta la puntualidad en la entrega, la calidad de la comunicación escrita y la capacidad creativa/crítica.

· Estas actividades de evaluación continua en ocasiones se realizarán y entregarán durante las clases prácticas.

· Habrá una exposición oral que supondrá un **15%** de la nota en la que los alumnos demostrarán la asimilación de los conceptos. Se tendrá en cuenta también la calidad de la comunicación oral, la capacidad creativa/crítica y la utilización amplia de fuentes de información.

· Las prácticas no hace falta que estén aprobadas todas, pero para tenerlas en cuenta deben presentarse en plazo según cronograma ya sea **vía plataforma o para corregir en clase**.

· El examen debe estar aprobado para promediar con el resto de instrumentos de evaluación.

· En el caso de no superar el examen, la nota final de la asignatura será la nota obtenida en el examen.

Evaluación única:

Acorde al artículo 9 de la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, el sistema de evaluación continua es el sistema preferente de evaluación en la UCV. El art. 10 permite, no obstante, para aquellos estudiantes que de forma justificada y acreditada manifiesten su imposibilidad de asistencia presencial (o a actividades de comunicación síncrona para las modalidades de enseñanza virtual y/o híbrida), su evaluación con carácter extraordinario en la denominada evaluación única. Dicha evaluación única deberá ser solicitada dentro del primer mes de cada semestre a Decanato de Facultad a través de los Vicedecanatos o Direcciones de Máster, compitiendo a este la decisión expresa sobre la admisión de dicha petición del alumno concernido.

Las evidencias a presentar y/o la/s prueba/s a realizar en la evaluación única por el estudiante se llevarán a cabo mediante la misma prueba teórica que para el resto de estudiantes y mediante una prueba práctica consistente en la entrega de las prácticas realizadas durante el curso si bien los porcentajes otorgados a los diferentes instrumentos de evaluación serán los siguientes: 50% pruebas prácticas y 50% pruebas teóricas.

Modalidad a distancia

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R7	5,00%	Participación en actividades de comunicación síncrona
R3, R4, R5, R6, R7, R9, R10	25,00%	Actividades entregables
R2, R4, R6, R8	15,00%	Evaluaciones periódicas mediante cuestionarios online
R1, R7	5,00%	Participación en Foros de discusión



R2, R3, R4, R6, R8, R10 50,00% Evaluación final presencial

Observaciones

- Será requisito para hacer media con el examen final presencial haber entregado la totalidad de las actividades propuestas con carácter obligatorio a lo largo del curso en el plazo establecido.
- No necesita hacer exposición oral.
- Las prácticas se agruparán en temas, que habrán de entregarse en los plazos indicados y obtener una calificación superior a 5 sobre 10 para poder realizar el examen final.
- Solo se podrán entregar las prácticas de un tema fuera de plazo y el profesor aceptará estas prácticas únicamente en el periodo de recuperación. En el caso de que el alumno no haya entregado las prácticas de 2 o más temas en plazo o no consiga obtener al menos un 5 en todas las actividades, deberá realizar el examen directamente en 2ª convocatoria.
- El hecho de realizar el examen en 2ª convocatoria no exime al alumno de la obligación de realizar las actividades y entregarlas en el periodo de recuperación. En el caso de que antes de la 2ª convocatoria no se presenten las actividades, el alumno no podrá superar la asignatura en el curso vigente.
- El examen debe estar aprobado para promediar con las prácticas. El porcentaje del examen (EVALUACIÓN PRESENCIAL) será un 50% de la nota final y otro 50 % las prácticas realizadas correctamente (EVALUACIÓN A DISTANCIA).
- En el caso de no superar el examen, la nota final de la asignatura será la nota obtenida en el examen.



ASISTENCIA A CLASE EN TITULACIONES PRESENCIALES

Acorde a las directrices de desarrollo de la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, en las titulaciones presenciales será precisa la asistencia a clase con un mínimo de un 80% de las sesiones de cada asignatura como requisito para ser evaluado. Ello significa que, si un estudiante no asiste a las sesiones de cada asignatura, en un porcentaje superior al 20%, no podrá ser evaluado, ni en primera ni en segunda convocatoria, salvo que el responsable de asignatura con el visto bueno del responsable de titulación, a la vista de circunstancias excepcionales debidamente justificadas, exoneren del porcentaje mínimo de asistencia.

Idéntico criterio será aplicable para las titulaciones híbridas o virtuales en las que el profesorado deberá mantener el mismo porcentaje en la exigencia de "presencia" en las diferentes actividades formativas, si las hubiera, aunque estas se realicen en entornos virtuales.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Según el artículo 14.4 de la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en un grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Resolución de problemas, comentarios, memorias, para entregar en plazos a lo largo del curso.
- M3 Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.
- M5 Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Estudio de casos económico-empresariales, tanto verídicos como ficticios. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. Análisis crítico sobre valores y compromiso social.
- M7 Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida.
- M9 Aplicación de conocimientos interdisciplinares.



- M11 Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- M13 Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa, o sumativa del alumno.
- M14 Estudio del alumno: preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.
- M16 Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.
- M17 Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula virtual.
- M19 Sesiones de trabajo grupal mediante chat moderado por el profesor. Estudio de casos económico-empresariales, tanto verídicos como ficticios, para la construcción del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. Análisis crítico sobre valores y compromiso social.
- M21 Sesiones monográficas a lo largo del curso, orientadas a aspectos y aplicaciones de actualidad de la materia.
- M23 Conjunto de pruebas, escritas u orales, empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.
- M25 Estudio del alumno: preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para su discusión o entrega en formato electrónico.
- M27 Atención individual para seguimiento y orientación del proceso de aprendizaje, realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- M29 Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para su difusión o entrega.
- M31 Participación y aportaciones a foros de discusión referidos a la materia, moderados por el profesor de la asignatura.



MODALIDAD PRESENCIAL

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase Presencial M3	R1, R2, R3, R7, R8	24,00	0,96
Clase Práctica M5, M11, M16	R1, R4, R5, R6, R7, R9, R10	26,00	1,04
Exposición Trabajos Grupo M5, M16	R4, R6, R10	2,00	0,08
Tutoría M11	R4, R5, R7	4,00	0,16
Evaluación M13	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10	4,00	0,16
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo en Grupo M16	R1, R5, R6, R7, R9, R10	30,00	1,20
Trabajo individual M14	R4, R5, R6, R9	60,00	2,40
TOTAL		90,00	3,60



MODALIDAD A DISTANCIA

ACTIVIDADES FORMATIVAS SÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Sesión virtual síncrona M17	R1, R2, R3, R8	8,00	0,32
Sesión Práctica virtual síncrona M19	R4, R5, R6	8,00	0,32
Evaluación presencial M23	R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10	2,00	0,08
TOTAL		18,00	0,72

ACTIVIDADES FORMATIVAS ASÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo individual M1, M25	R2, R3, R4, R5, R6, R8, R9, R10	102,00	4,08
Tutorías individuales M27	R1, R7	10,00	0,40
Trabajo en grupo M29	R1, R3, R4, R5, R6, R7	20,00	0,80
TOTAL		132,00	5,28



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido

Contenidos

BLOQUE I

Perspectiva Histórica, Concepto y Caracteres Generales de la DSI
La Persona
Economía de Mercado y Doctrina Social de la Iglesia
Cuestiones fundamentales de Doctrina Social de la Iglesia
El Bien Común
Los Principios de la Doctrina Social de la Iglesia: Destino Universal de los Bienes; Subsidiaridad; Participación; Solidaridad; Caridad
La Familia
La Comunidad Política e Internacional. La Ecología.

BLOQUE II

Moral y ética, bases fundamentales. Reduccionismos morales.
La estructura moral del hombre: la búsqueda de sentido.
El camino de la felicidad y los bienes básicos.
El camino para la plenitud humana: las virtudes.

BLOQUE III

Deontología y códigos deontológicos.
Colegios Profesionales.



Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
BLOQUE I	13,00	26,00
BLOQUE II	15,00	30,00
BLOQUE III	2,00	4,00



Referencias

General

Moral Social.

- Compendio de la doctrina social de la Iglesia (2005), Madrid: BAC-PLANETA
- Gutiérrez García, J.L., Introducción a la Doctrina Social de la Iglesia. Parte General, Estudio Teológico San Idelfonso de Toledo, Toledo 1993.
- Doctrina Social de la Iglesia, Manual del Instituto Superior de Ciencias Religiosas a Distancia “San Agustín”, Madrid 2000.
- Ayllón, J.R., (1999), *Ética razonada*, Madrid: Palabra
- Fernández, A. (2000), *Ética filosófica y Teología moral. La cuestión sobre el fundamento*, Madrid: Ateneo de Teología
- Guardini, R. (1999), *Ética. Lecciones en la Universidad de Munich*, Madrid: BAC
- Rodríguez Luño, A. (1998) *Ética general*, Pamplona: EUNSA
- Rhonheimer, M. (2000), *La perspectiva de la moral*, Madrid: RIALP
- Lorda, J.L. (1999), *Moral. El arte de vivir*, Madrid: Palabra
- Argañadoña, A., *Ética y empresa: una visión multidisciplinar*.
- Elegido, J.M. (1998), *Fundamentos de ética de empresa*, México: IPADE

Deontología:

- Aranguren, J.L.: (2001) *Ética*, Alianza Universidad Textos, Madrid
- Aristóteles: (2001) *Ética a Nicómaco*, Mestas Eds., Madrid
- Frankl, V.: (1990) *El hombre doliente. Fundamentos antropológicos de la psicoterapia*, Herder, Barcelona 1990
- Guillén Parra, M.: (2021) *Motivación en las organizaciones y sentido del trabajo*, Tirant lo Blanch, Valencia
- (2006) *Ética en las organizaciones. Construyendo confianza*, Pearson Educación, S.A. Madrid
- MacIntyre, A.: (1982) *Historia de la ética*. Paidós, Barcelona
- Ortiz, Prats, Arolas.: (2004) *La persona completa. Aproximación desde la antropología, la psicología y la biología*. Edicep, Valencia
- Trigo, Tomás: (2006) *Ecología y Virtudes*. EUNSA, Pamplona.
- Piepper, J.: (1999) *Las virtudes fundamentales*. Rialp, Madrid
- Spaemman, R.: (1985) *Ética, conceptos fundamentales*. EUNSA, Pamplona
- Williams, B.: (1998) *Introducción a la ética*. Teorema- Cátedra, Madrid

Revistas:

- Scripta Theologica (<http://www.unav.es/revistasfee/st/st.php>)
- Boletín de Doctrina Social de la Iglesia, Observatorio Internacional Van Thuân.



Prensa

Expansión (www.expansion.com)

Cinco Días (www.cincodias.com)

El País (www.elpais.com)

El Mundo (www.elmundo.es)

L' Osservatore Romano, edición española

(http://www.vatican.va/news_services/or/or_spa/index.html)

Otros....

Internet (webs):

www.google.es (buscador)

Web de la European Business Ethics Network (EBEN).

Observatorio Internacional Cardenal Van Thuân sobre la Doctrina Social de la Iglesia

(<http://www.vanthuanobservatory.org/contatti/abbonamento-bollettino-dsc.php?lang=es>)



Adenda a la Guía Docente de la asignatura

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

Situación 1: Docencia sin limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

Situación 2: Docencia con limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquéllos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

☒ Microsoft Teams

☐ Kaltura



Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

☒ Microsoft Teams

☐ Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:



2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

MODALIDAD PRESENCIAL

En cuanto a los sistemas de evaluación:

- ☒ No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- ☐ Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación:



MODALIDAD A DISTANCIA

En cuanto a los sistemas de evaluación:

- ☒ No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- ☐ Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación: